

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 20 DE ABRIL DE 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **145.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 23 de marzo y 6 de abril de 2022.
- 2/ **146.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **147.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **148.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de una nave industrial aislada sin actividad definida, en la finca sita en C/ Julio Cervera nº 24. PAU-5, solicitada por Forestate España, S.L. Expte. U.033.O/2021/54.
- 5/ **149.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.T.E., por la superación del nivel de ruido permitido en el establecimiento catalogado como Restaurante, denominado "Asador de Móstoles", en la finca sita en C/ Pintor Ribera nº 17. Expte. ES 849/2022.
- 6/ **150.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Cristalería José Romero, S.L., por superación del nivel de ruido permitido en el establecimiento catalogado como Sala Multiuso, sito en C/ Teniente Ruiz nº 13 (local). Expte. ES 820/2022.
- 7/ **151.-** Propuesta de resolución sobre la estimación de las alegaciones presentadas contra el Acuerdo 7/7, de 12 de enero de 2022, adoptado por el Comité Ejecutivo y el sobreseimiento y archivo del procedimiento sancionador incoado contra D. H.C.G., por incumplimiento de la Orden de Ejecución del Gerente nº 513/2021, de 19 de agosto, referente al desprendimiento del falso techo del piso 1ºC a la vía pública en el edificio sito en C/ Cervantes nº 3. Expte. ES 7756/2021.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **cuatro de mayo de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **cinco de mayo de dos mil veintidós**.

